



UNIVERSIDAD
POLITÉCNICA
DE MADRID

PROCESO DE
COORDINACIÓN DE LAS
ENSEÑANZAS PR/CL/001



Etsi Agronómica, Aliment. y
Biosistemas

ANX-PR/CL/001-01

GUÍA DE APRENDIZAJE

ASIGNATURA

23000510 - Ordenacion Y Planificacion Del Medio Y El Paisaje

PLAN DE ESTUDIOS

20AU - Master Universitario En Ingenieria Agronomica

CURSO ACADÉMICO Y SEMESTRE

2025/26 - Segundo semestre

Índice

Guía de Aprendizaje

1. Datos descriptivos.....	1
2. Profesorado.....	1
3. Conocimientos previos recomendados.....	2
4. Competencias y resultados de aprendizaje.....	2
5. Descripción de la asignatura y temario.....	4
6. Cronograma.....	7
7. Actividades y criterios de evaluación.....	10
8. Recursos didácticos.....	14
9. Otra información.....	14

1. Datos descriptivos

1.1. Datos de la asignatura

Nombre de la asignatura	23000510 - Ordenacion y Planificacion del Medio y el Paisaje
No de créditos	4 ECTS
Carácter	Obligatoria
Curso	Primer curso
Semestre	Segundo semestre
Período de impartición	Febrero-Junio
Idioma de impartición	Castellano
Titulación	20AU - Master Universitario en Ingenieria Agronomica
Centro responsable de la titulación	20 - Etsi Agronómica, Aliment. Y Biosistemas
Curso académico	2025-26

2. Profesorado

2.1. Profesorado implicado en la docencia

Nombre	Despacho	Correo electrónico	Horario de tutorías *
David Pereira Jerez (Coordinador/a)	D4	d.pereira@upm.es	Sin horario. Solicitar por email
Maria Teresa Gomez Villarino	D7	teresa.gomez.villarino@upm. es	Sin horario. Solicitar por email

* Las horas de tutoría son orientativas y pueden sufrir modificaciones. Se deberá confirmar los horarios de tutorías con el profesorado.

3. Conocimientos previos recomendados

3.1. Asignaturas previas que se recomienda haber cursado

El plan de estudios Master Universitario en Ingeniería Agronómica no tiene definidas asignaturas previas recomendadas para esta asignatura.

3.2. Otros conocimientos previos recomendados para cursar la asignatura

- Sistemas de Información Geográfica

4. Competencias y resultados de aprendizaje

4.1. Competencias

CE1-20AU - Conocimientos adecuados y capacidad para desarrollar y aplicar tecnología propia en: Gestión de recursos hídricos: hidrología, hidrodinámica, hidrometría, obras e instalaciones hidráulicas. Sistemas de riego y drenaje. Gestión de equipos e instalaciones que se integren en los procesos y sistemas de producción agroalimentaria. Construcciones agroindustriales, infraestructuras y caminos rurales. Ordenación y gestión del territorio agrario y la integración paisajística. Políticas agrarias y de desarrollo rural. Estudio, intervención y gestión. Tipo: Competencias/ Adequate knowledge and capability to develop and apply proprietary technology in: Water resource management: hydrology, hydrodynamics, hydrometry, hydraulic structures, and installations. Irrigation and drainage systems. Management of equipment and facilities integrated into agri-food production processes and systems. Agro-industrial constructions, infrastructure, and rural roads. Land management and landscape integration in agricultural areas. Agricultural policies and rural development. Study, intervention, and management.

CG1-20AU - Capacidad para planificar, organizar, dirigir y controlar los sistemas y procesos productivos desarrollados en el sector agrario y la industria agroalimentaria, en un marco que garantice la competitividad de las empresas sin olvidar la protección y conservación del medio ambiente y la mejora y desarrollo sostenible del medio rural. Tipo: Competencias/ Ability to plan, organize, direct, and control the systems and production processes developed in the agricultural sector and the agri-food industry, within a framework that ensures the competitiveness of companies while also considering the protection and conservation of the environment and the sustainable improvement and development of rural areas.

CG5-20AU - Capacidad para transmitir sus conocimientos y las conclusiones de sus estudios o informes, utilizando los medios que la tecnología de comunicaciones permita y teniendo en cuenta los conocimientos del

público receptor. Tipo: Competencias/ Ability to communicate knowledge and conclusions from studies or reports using communication technology tools while considering the audience's level of understanding.

CG7/CT4-20AU - Aptitud para desarrollar las habilidades necesarias para continuar el aprendizaje de forma autónoma o dirigida, incorporando a su actividad profesional los nuevos conceptos, procesos o métodos derivados de la investigación, el desarrollo y la innovación. Tipo: Competencias/ Ability to develop the necessary skills to continue learning in an autonomous or directed manner, incorporating new concepts, processes or methods derived from research, development and innovation into their professional activity.

CT6-20AU - Comunicación oral y escrita: capacidad para comunicar, ideas, problemas y soluciones, tanto a público especializado como no especializado en castellano y en inglés. Tipo: Competencias/ Oral and written communication: the ability to communicate ideas, problems, and solutions to both specialized and non-specialized audiences in Spanish and English.

K2 - Poseer conocimiento avanzado de los enfoques y herramientas para la planificación del medio rural, así como de los condicionantes de la política agraria, la gobernanza de los mercados mundiales, los instrumentos de regulación de los mercados agrarios aplicados tanto en la Unión Europea como en España, junto con los mecanismos de la política de Desarrollo Rural de la Unión Europea y sus efectos. Tipo: Conocimientos/ Demonstrate superior knowledge of the approaches and tools for planning the rural environment, as well as the conditioning factors of agricultural policy, the governance of world markets, the instruments for regulating agricultural markets applied both in the European Union and in Spain, together with the mechanisms of the European Union's Rural Development policy and its effects.

S3 - Elaborar un plan de ordenación territorial en el medio rural y diseñar un sistema de gestión, de seguimiento y de evaluación de este. Tipo: Habilidades/ Developing a rural land management plan and designing a management system for monitoring and evaluating it.

4.2. Resultados del aprendizaje

RA57 - RA79 - Los resultados del aprendizaje correspondientes a esta asignatura han quedado definidos en el apartado de competencias de este documento, señalando los que corresponden a conocimientos, habilidades y competencias propiamente dichas.

5. Descripción de la asignatura y temario

5.1. Descripción de la asignatura

Esta asignatura proporciona competencias en el ámbito de la ordenación del territorio, estando especialmente orientada al desarrollo y planificación de actividades en las zonas rurales y periurbanas.

Se estructura en torno a 3 bloques. El primero, de carácter conceptual, desarrolla las relaciones entre ordenación del territorio y desarrollo económico, social y territorial, así como la importancia de determinados conceptos como el desarrollo sostenible o la participación y empoderamiento de la población. Los otros dos, de carácter metodológico, explican las técnicas y herramientas necesarias la realización para, el diagnóstico del territorio (bloque 2), entendido como un sistema y para la utilización de técnicas de planificación con enfoque territorial y al diseño de instrumentos de gestión y seguimiento (bloque 3).

La asignatura tiene un marcado carácter práctico y se organiza en torno a la realización de un plan de ordenación territorial en una zona rural o periurbana, siguiendo la metodología propia del aprendizaje basado en proyectos.

En caso de que por razones de la pandemia COVID19, las actividades presenciales no se puedan realizar como estaba previsto, estas se desarrollarán, de forma no presencial de acuerdo con los siguientes criterios:

- Las impartición de clases teóricas se realizará a través de medios telemáticos (zoom o Microsoft teams) en sesiones de 60 a 90 minutos de duración
- El seguimiento de los talleres se realizará mediante sesiones de 45 minutos a todas las clases para la resolución de dudas y de tutorías grupales específicas con la misma duración

Adicionalmente, y al objeto de favorecer la organización del grupo, se podrá plantear dividir las entregas del trabajo práctico de tal forma que este se realice en un número mayor de etapas.

5.2. Temario de la asignatura

1. Marco conceptual e institucional de la ordenación del territorio

1.1. Concepto de Ordenación del Territorio. Enfoque territorial del desarrollo. Equilibrio, cohesión y equidad territorial. Desarrollo sostenible y sostenibilidad. Huella ecológica. El sistema y la estructura territorial. Convenio Europeo del paisaje.

1.2. Metodología básica de Ordenación Territorial. Fases preliminares. Diagnóstico Territorial. Planificación Territorial. Diseño de los instrumentos de gestión territorial. Seguimiento y evaluación. Enfoques metodológicos en la Ordenación del Territorio.

1.3. Nuevas perspectivas en la planificación del territorio. Resiliencia. Relaciones urbano-rurales. Servicios ecosistémicos

1.4. Políticas de Desarrollo Rural y territorio en la UE. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030 como marco de referencia para las políticas de ordenación territorial

1.5. Restos de las zonas rurales: despoblamiento, digitalización, diversificación y gestión del medio natural

2. Diagnóstico Territorial

2.1. Información territorial y cartografía del territorio. Capas temáticas de información territorial. Elaboración de mapas base. Elaboración de mapas temáticos. Técnicas de SIG como apoyo al diagnóstico Territorial.

2.2. Diagnóstico de actividades. Relaciones actividad-territorio. Modelo de ocupación del territorio y factores de localización. Consumo de recursos. Comportamiento ambiental de las actividades. Sostenibilidad de las actividades. Reglas de diagnóstico.

2.3. Análisis del paisaje. Componentes estructurales del paisaje (físicos, bióticos, culturales). Cuencas visuales. Calidad intrínseca del paisaje. Visibilidad e intervisibilidad. Métodos de valoración del paisaje. Mecanismos de protección del paisaje.

2.4. Diagnóstico de la estructura del territorio y unidades territoriales. Factores y unidades y de diagnóstico territorial. Integración de múltiples criterios. Relaciones territoriales

2.5. Capacidad de acogida. Concepto de capacidad de acogida. Factores de localización de actividades. Matrices de capacidad de acogida. Marco conceptual. Modelos de diagnóstico de la capacidad de acogida. Modelo Impacto-Aptitud.

2.6. Diagnóstico de problemas y oportunidades y posibilidades de intervención. Elementos del diagnóstico: causas, efectos, agentes. Diagnóstico y evaluación de la gravedad y la manifestación y la percepción del problema.

2.7. Diagnóstico Integrado. La visión integrada del desarrollo y el desarrollo sostenible. Diagramas causa efecto. Matrices DAFO.

3. Planificación Territorial

3.1. Sistemas de objetivos. Generación de objetivos a partir del diagnóstico. Diseño de un sistema de objetivos. Identificación de prioridades. Enfoques estratégicos. Coherencia externa e interna. Jerarquización de objetivos.

3.2. Zonificación. Diseño de la zonificación. Criterios y técnicas. Elaboración de normativas. Protección de espacios y ordenación espacial de las actividades.

3.3. Medidas. Programas de actuación. Tipos de medidas. Coherencia con el sistema de objetivos. Descripción de medidas y elaboración de presupuestos.

3.4. Evaluación ex-ante y diseño de sistemas de gestión. Evaluaciones económicas, financieras, sociales y ambientales. Coherencia interna. Diseño de sistemas de seguimiento. Alineamiento con los ODS

3.5. Instrumentos de gestión del territorio. Tipos de instrumentos de gestión del territorio. Oficinas de gestión. Instrumentos de participación. Organismos de control. Partenariados.

3.6. Diseño de mecanismos de seguimiento. Equipos gerenciales. Modelos de seguimiento y actualización. Revisiones. Los instrumentos de gestión y la evaluación ex-post. Los instrumentos de gestión y la gobernanza territorial

6. Cronograma

6.1. Cronograma de la asignatura *

Sem	Actividad tipo 1	Actividad tipo 2	Tele-enseñanza	Actividades de evaluación
1	<p>T1.1 Duración: 02:15 LM: Actividad del tipo Lección Magistral</p> <p>Formación de grupos y elección de zona Duración: 00:45 AC: Actividad del tipo Acciones Cooperativas</p>			
2	<p>T1.2 Duración: 02:15 LM: Actividad del tipo Lección Magistral</p> <p>Formación de grupos y elección de zona Duración: 00:45 AC: Actividad del tipo Acciones Cooperativas</p>			
3	<p>T2.1 .T1.3 1º parte Duración: 01:30 LM: Actividad del tipo Lección Magistral</p> <p>Recopilación de información y diagnóstico Duración: 01:30 AC: Actividad del tipo Acciones Cooperativas</p>			<p>Entrega 0. Grupo de trabajo, zona elegida y tema de intervención TG: Técnica del tipo Trabajo en Grupo Evaluación Progresiva No presencial Duración: 00:00</p>
4	<p>T2.2. T1.3 2ª parte Duración: 01:30 LM: Actividad del tipo Lección Magistral</p> <p>Recopilación de información y diagnóstico Duración: 01:30 AC: Actividad del tipo Acciones Cooperativas</p>			
5	<p>T2.3-2.4 Duración: 01:30 LM: Actividad del tipo Lección Magistral</p> <p>Recopilación de información y diagnóstico Duración: 01:30 AC: Actividad del tipo Acciones Cooperativas</p>			

6	<p>T2.4 T1.4 Duración: 01:30 LM: Actividad del tipo Lección Magistral</p> <p>Recopilación de información y diagnóstico Duración: 01:30 AC: Actividad del tipo Acciones Cooperativas</p>			
7	<p>T2.5-2.6. T1.5 Duración: 01:30 LM: Actividad del tipo Lección Magistral</p> <p>Recopilación de información y diagnóstico Duración: 01:30 AC: Actividad del tipo Acciones Cooperativas</p>			
8	<p>T2.6-2.7 Duración: 01:30 LM: Actividad del tipo Lección Magistral</p> <p>Recopilación de información y diagnóstico Duración: 01:30 AC: Actividad del tipo Acciones Cooperativas</p>			
9	<p>T3.1-3.2 Duración: 02:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral</p> <p>Recopilación de información y diagnóstico Duración: 01:00 AC: Actividad del tipo Acciones Cooperativas</p>			
10	<p>T3.3 Duración: 01:30 LM: Actividad del tipo Lección Magistral</p> <p>Elaboración de objetivos, propuestas y sistema de gestión Duración: 01:30 PR: Actividad del tipo Clase de Problemas</p>			<p>Entrega del trabajo de Planificación 1. Diagnóstico TG: Técnica del tipo Trabajo en Grupo Evaluación Progresiva No presencial Duración: 00:00</p>
11	<p>T3.4-3.5 Duración: 01:30 LM: Actividad del tipo Lección Magistral</p> <p>Elaboración de objetivos, propuestas y sistema de gestión Duración: 01:30 PR: Actividad del tipo Clase de Problemas</p>			
12	<p>T3.6 Duración: 01:30 LM: Actividad del tipo Lección Magistral</p> <p>Elaboración de objetivos, propuestas y sistema de gestión Duración: 01:30 PR: Actividad del tipo Clase de Problemas</p>			

13	<p>Elaboración de objetivos, propuestas y sistema de gestión Duración: 01:30 PR: Actividad del tipo Clase de Problemas</p> <p>Examen de contenidos teóricos Duración: 01:30 OT: Otras actividades formativas / Evaluación</p>			<p>Examen de contenidos teóricos EX: Técnica del tipo Examen Escrito Evaluación Progresiva Presencial Duración: 01:30</p>
14	<p>Elaboración de objetivos, propuestas y sistema de gestión Duración: 03:00 PR: Actividad del tipo Clase de Problemas</p>			
15	<p>Elaboración de objetivos, propuestas y sistema de gestión Duración: 01:30 PR: Actividad del tipo Clase de Problemas</p> <p>Presentación pública de los trabajos Duración: 01:30 OT: Otras actividades formativas / Evaluación</p>			<p>Entrega del plan completo TG: Técnica del tipo Trabajo en Grupo Evaluación Progresiva No presencial Duración: 00:00</p> <p>Exposición individual de cuestiones específicas sobre los trabajos PG: Técnica del tipo Presentación en Grupo Evaluación Progresiva Presencial Duración: 01:30</p>
16				
17				<p>Examen de contenidos teóricos EX: Técnica del tipo Examen Escrito Evaluación Global Presencial Duración: 05:00</p> <p>Entrega del trabajo práctico TG: Técnica del tipo Trabajo en Grupo Evaluación Global Presencial Duración: 05:00</p>

Para el cálculo de los valores totales, se estima que por cada crédito ECTS el alumno dedicará dependiendo del plan de estudios, entre 26 y 27 horas de trabajo presencial y no presencial.

7. Actividades y criterios de evaluación

7.1. Actividades de evaluación de la asignatura

7.1.1. Evaluación (progresiva)

Sem.	Descripción	Modalidad	Tipo	Duración	Peso en la nota	Nota mínima	Competencias evaluadas
3	Entrega 0. Grupo de trabajo, zona elegida y tema de intervención	TG: Técnica del tipo Trabajo en Grupo	No Presencial	00:00	10%	3 / 10	K2 CE1-20AU CT6-20AU S3 CG1-20AU CG5-20AU CG7/CT4-20AU
10	Entrega del trabajo de Planificación 1. Diagnostico	TG: Técnica del tipo Trabajo en Grupo	No Presencial	00:00	30%	4 / 10	K2 CE1-20AU CT6-20AU S3 CG5-20AU CG7/CT4-20AU CG1-20AU
13	Examen de contenidos teóricos	EX: Técnica del tipo Examen Escrito	Presencial	01:30	30%	4 / 10	K2 CE1-20AU CT6-20AU S3 CG1-20AU CG5-20AU CG7/CT4-20AU
15	Entrega del plan completo	TG: Técnica del tipo Trabajo en Grupo	No Presencial	00:00	25%	4 / 10	K2 CE1-20AU CT6-20AU S3 CG1-20AU CG5-20AU CG7/CT4-20AU
15	Exposición individual de cuestiones específicas sobre los trabajos	PG: Técnica del tipo Presentación en Grupo	Presencial	01:30	5%	5 / 10	CT6-20AU

7.1.2. Prueba evaluación global

Sem	Descripción	Modalidad	Tipo	Duración	Peso en la nota	Nota mínima	Competencias evaluadas
17	Examen de contenidos teóricos	EX: Técnica del tipo Examen Escrito	Presencial	05:00	40%	4 / 10	K2 CE1-20AU CT6-20AU S3 CG1-20AU CG5-20AU CG7/CT4-20AU
17	Entrega del trabajo práctico	TG: Técnica del tipo Trabajo en Grupo	Presencial	05:00	60%	4 / 10	K2 CE1-20AU CT6-20AU S3 CG1-20AU CG5-20AU CG7/CT4-20AU

7.1.3. Evaluación convocatoria extraordinaria

Descripción	Modalidad	Tipo	Duración	Peso en la nota	Nota mínima	Competencias evaluadas
Entrega del Plan Completo	TI: Técnica del tipo Trabajo Individual	Presencial	00:00	60%	4 / 10	K2 CE1-20AU CT6-20AU S3 CG1-20AU CG5-20AU CG7/CT4-20AU
Examen de contenidos teóricos	EX: Técnica del tipo Examen Escrito	Presencial	02:30	40%	4 / 10	K2 CE1-20AU CT6-20AU S3 CG1-20AU CG5-20AU CG7/CT4-20AU

7.2. Criterios de evaluación

Existen dos formas de superar la asignatura.

- Realizando las pruebas de evaluación progresiva que consisten en un trabajo práctico consistente en un plan de ordenación del territorio y un examen progresivo de contenidos teóricos. El trabajo práctico tiene carácter obligatorio
- Acudiendo a las pruebas finales de la convocatoria con la realización grupal del trabajo práctico o un ejercicio equivalente y sustitutivo individual, además de una prueba de carácter teórico

Trabajo práctico

El trabajo práctico consiste en la realización de un plan de ordenación del territorio. Corresponde al 70% de la calificación final.

La realización de este trabajo es una tarea grupal. No obstante, aquellos alumnos que opten por acudir directamente a las convocatorias finales, ordinaria o extraordinaria, podrán realizar un ejercicio individual sustitutivo.

Esta actividad es considerada obligatoria. Por lo tanto, aquellos que no la hayan completado en la evaluación extraordinaria no podrán superar la asignatura, a no ser que lo hayan realizado y entreguen, en ese momento, un ejercicio individual equivalente, previsto para aquellos que optan por ir directamente a los exámenes finales de la convocatoria ordinaria y extraordinaria.

La calificación de la entrega de diagnóstico puede ser mejorada en la entrega final del plan completo.

- Se evaluará de acuerdo con los siguientes criterios
- Calidad del texto y Presentación
- Enfoque (planteamiento y desarrollo en el trabajo)
- Calidad y nivel de información manejada en el diagnóstico
- Diseño de objetivos y propuestas y coherencia general del plan
- Viabilidad de la intervención
- Presupuesto, programación y diseño del seguimiento

Los trabajos deberán ser originales, estando prohibido cualquier tipo de plagio. En caso de detectarse este tipo de situaciones se planteará un nuevo tema de trabajo distinto del planteado inicialmente. En los trabajos en grupo esta situación podrá afectar sólo a las personas que hayan cometido la infracción, siempre y cuando estén

claramente identificadas. Si no se identificaran la situación afectará a la totalidad del equipo de trabajo.

Examen de contenidos teóricos (evaluación progresiva y pruebas únicas ordinarias y extraordinarias)

Consistirá en un examen tipo test de 1h30 min de duración

Bonificación por asistencia

Siempre y cuando todas las pruebas tengan una calificación superior a 5, el alumno tendrá derecho, en cualquiera de las convocatorias, a una bonificación por asistencia efectiva de hasta el 5% de la calificación final (0,5 puntos) de acuerdo con la siguiente escala: > 75% 0,5 puntos, 50-75% 0,3 puntos,

Se considera asistencia efectiva: la permanencia durante la totalidad de la clase, el respeto de los tiempos de descanso y una puntualidad razonable (+10 min sobre el horario de comienzo de la clase)

Compensación de calificaciones

La obtención de una calificación de 4,0 es imprescindible para liberar cualquiera de las actividades de evaluación, sean estas las correspondientes al trabajo en grupo o al examen de contenidos teóricos. Además, globalmente la calificación media debe ser superior a 5 para superar la asignatura

Evaluación de competencias

La evaluación de las competencias generales y transversales asignadas a la materia se realiza a través de las actividades especificadas arriba.

La asignatura es Punto Control (APC) para la competencia transversal número 6 (CT6) Expresión oral escrita. La evaluación de esta competencia se realizará, tanto para la parte oral como para la escrita, mediante las actividades del ejercicio práctico guardándose las correspondientes evidencias. La competencia en comunicación escrita se evaluará mediante los trabajos prácticos y el examen escrito y la competencia en comunicación oral mediante una exposición de entre 3 y 5 minutos de una pregunta específica del trabajo.

8. Recursos didácticos

8.1. Recursos didácticos de la asignatura

Nombre	Tipo	Observaciones
Moodle	Recursos web	
Casos de estudio	Bibliografía	Disponibles en Moodle
Documentación bibliográfica. Ampliación de conocimientos	Bibliografía	Disponible vía Moodle
Plataforma Miro	Recursos web	Cada grupo dispondrá de una pizarra en Miró para realizar su trabajo
Sistemas de Información Geográfica ArcGIS Pro y QGIS	Otros	Plataforma de software y recurso web

9. Otra información

9.1. Otra información sobre la asignatura

Evaluación de competencias transversales

La Comisión de Calidad del Centro en su reunión de 29 de mayo de 2023 acordó aprobar la propuesta de reasignación de competencias transversales en las asignaturas de los Grados en Biotecnología, Ingeniería Alimentaria, Ingeniería Agrícola, Ingeniería Agroambiental, Ciencias Agrarias y Bioeconomía, y en el Máster Universitario en Ingeniería Agronómica.

En virtud de dicho acuerdo esta asignatura ha sido designada como **Asignatura Punto Control** de la Competencia Transversal 6 Comunicación Oral y escrita que se corresponde parcialmente con la antigua CT1 Uso de la lengua escrita aunque amplía contenidos por no centrarse exclusivamente en este idioma incluyendo también el castellano. Esto significa que se tiene la obligación de recopilación de evidencias de las actividades formativas y de evaluación relacionadas con dicha CT, para su consideración en los sistemas de acreditación de la calidad del Centro.

La evaluación de dicha competencia se realizará a través de los cuatro ejercicios prácticos de la materia, tanto para la parte escrita como para la oral. La evaluación de esta competencia se realizará, tanto para la parte oral como para la escrita, mediante las actividades del ejercicio práctico guardándose las correspondientes evidencias. La competencia en comunicación escrita se evaluará mediante los trabajos prácticos y el examen escrito y la competencia en comunicación oral mediante una exposición de entre 3 y 5 minutos de una pregunta específica del trabajo.

Objetivos de desarrollo sostenible (ODS)

La asignatura de Ordenación y gestión del Territorio y del Paisaje Rural, por su fuerte componente instrumental, tiene relaciones indirectas con un gran número de ODS y sus metas. En el desarrollo de la materia se deben diseñar los planes en línea con los ODS. Se han introducido dos temas específicos, uno de los ODS como marco para las políticas de ordenación del territorio y otro sobre evaluación del alineamiento con los ODS. Además hay un ejercicio de evaluación específico orientado a la medición del impacto de cada plan territorial (el ejercicio práctico de la materia) sobre metas y objetivos.

Hay no obstante algunas metas con una relación muy directa del planteamiento territorial de la materia con metas muy específicas como son: 2.3 (de aquí a 2030, duplicar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala, en particular las mujeres, los pueblos indígenas, los agricultores familiares, los ganaderos y los pescadores, entre otras cosas mediante un acceso seguro y equitativo a las tierras, a otros recursos e insumos de producción y a los conocimientos, los servicios financieros, los mercados y las oportunidades para añadir valor y obtener empleos no agrícolas), la 2.4 (de aquí a 2030, asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad y la producción, contribuyan al mantenimiento de los ecosistemas, fortalezcan la capacidad de adaptación al cambio climático, los fenómenos meteorológicos extremos, las sequías, las inundaciones y otros desastres, y mejoren progresivamente la calidad de la tierra y el suelo), 1.5 (de aquí a 2030, fomentar la resiliencia de los pobres y las personas que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad y reducir su exposición y vulnerabilidad a los fenómenos extremos relacionados con el clima y otras perturbaciones y desastres económicos, sociales y ambientales), 14.1 (de aquí a 2020, asegurar la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y sus servicios, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas, en consonancia con las obligaciones contraídas en virtud de acuerdos internacionales), 15.3 (de aquí a 2030, luchar contra la desertificación, rehabilitar las tierras y los suelos degradados, incluidas las tierras afectadas por la desertificación, la sequía y las inundaciones, y procurar lograr un mundo con efecto neutro en la degradación del suelo), 12.2 (de aquí a 2030, lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales), 11.1 (de aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y

servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales), 11.2 (de aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países), 11.a (apoyar los vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales fortaleciendo la planificación del desarrollo nacional y regional), 13.1 (fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países), 10.2 (de aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición), y 10.3 (Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de resultados, incluso eliminando las leyes, políticas y prácticas discriminatorias y promoviendo legislaciones, políticas y medidas adecuadas a ese respecto). Todos estos aspectos son, de forma recurrente abordados en el diagnóstico de las zonas donde se realizan los ejercicios prácticos y de diseño de estrategias de intervención para las mismas.

Trabajo práctico

El trabajo se realiza a lo largo de todo el curso y supone el 70% de la calificación global.

Para introducir el reto en el aula, se contará con la participación de un agente externo directamente relacionado con la problemática del Reto Demográfico. En el curso 2023/24 se contará con la implicación de un agente externo relacionado con el desarrollo en el medio rural, e introducirá la problemática mediante un taller de entre 1 y 1,5 horas de duración.

Se elaborará una rúbrica en Moodle para la evaluación del trabajo de acuerdo con los siguientes criterios:

- Calidad del texto y Presentación
- Enfoque (planteamiento y desarrollo en el trabajo)
- Calidad y nivel de información manejada en el diagnóstico
- Diseño de objetivos y propuestas y coherencia general del plan
- Viabilidad de la intervención
- Presupuesto, programación y diseño del seguimiento

Las competencias del máster evaluadas con el trabajo son las siguientes: CE, CG1, CG5, CG7 y CT6